CORTES GENERALES



DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS echa: 12/12/2011-15:52:30

Nombre y apellidos LAURA CARMEN SEARA SOBRADO	,
Estado civil CASADA	Régimen económico matrimonial GANANCIALES
Fecha de elección como parlamentario 20 NOVIEMBRE	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 5 de diciembre de 2011
Diputado Senador OURENSE Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³			
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS	
	CANTIDADES PERCIBIDAS: 55.780,33 CANTIDADES DEDUCIDAS: IRPF: 13.941,64 SSOCIAL Y MUTUAS GRALES: 2.423,42	39.415,27	
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras			
retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴			
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase			
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros			
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵			

CANTIDAD PAGADA POR IRPF		
Indíquese la cuota liquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo	24.370,68	€
hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)		

cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la ¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaracio

Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Camara ROUL DECLARACIÓN DE BIENES ⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO DE INTERESES

12 DIC. 2011

ENTRADA